

REPÚBLICA DE COLOMBIA
C O N F I S
CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

**SOLICITUD DE AVAL FISCAL PARA LA DECLARATORIA DE IMPORTANCIA
ESTRATEGICA POR PARTE DEL CONPES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN
“APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO
REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN. NACIONAL”**

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

DOCUMENTO D.G.C.P.T.N. No. 18/2021

13 de julio de 2021

CIRCULACIÓN
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

**SOLICITUD DE AVAL FISCAL
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN**

1 SOLICITUD

En consideración de lo establecido en el artículo 2.8.1.7.1.2 del Decreto 1068 de 2015 y el artículo 10 de la Ley 819 de 2003, para continuar con el trámite ante el Consejo Superior de Política Económica y Social – CONPES, de manera atenta, el Departamento Nacional de Planeación ante el CONFIS, presenta lo siguiente:

Solicitud de aval fiscal para la declaratoria de importancia estratégica por parte del CONPES para el proyecto de inversión **“APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN. NACIONAL”**, hoy **PACTOS TERRITORIALES** con el propósito de contar con el cupo de vigencias futuras ordinarias y excepcionales, necesarias para impulsar las inversiones estratégicas incluidas en los Pactos Territoriales, definidos en el artículo 250 de la Ley 1955¹ como unos acuerdos cuyo propósito es articular las políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de **proyectos de infraestructura** de impacto regional y subregional conforme a las necesidades de los territorios. Todo ello a fin de promover la reactivación económica, el desarrollo regional y subregional, la superación de la pobreza, el fortalecimiento institucional de las autoridades territoriales y el desarrollo socioeconómico de las comunidades. La solicitud de aval fiscal se presenta de la siguiente forma:

Se contemplan 142 proyectos de los cuales 96 se agrupan en el Grupo de proyectos 1, que corresponden a proyectos que requieren de cupo de vigencias futuras ordinarias. (Requiere de apropiación en la vigencia 2021). Los 46 proyectos restantes pertenecen al Grupo de proyectos 2, que corresponden proyectos que requieren de cupo de vigencias futuras Excepcionales (No Requiere de apropiación en la vigencia 2021), distribuidos por vigencia de la siguiente manera:

PROYECTO: APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN. NACIONAL

¹ Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022; “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

Cuadro 1.

Cifras en millones de pesos corrientes

Vigencia	Grupo de proyectos 1	Grupo de proyectos 2	Total
2021	\$307.270		\$307.270
2022	\$496.200	\$211.546	\$707.746
2023	\$528.673	\$209.256	\$737.929
2024	\$532.709	\$300.941	\$833.650
2025	\$99.852	\$79.546	\$179.398

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

2 ANTECEDENTES

Colombia ha desarrollado distintas iniciativas para responder a la necesidad de fortalecer la descentralización, la gestión del gasto público y la articulación institucional para la armonización de los propósitos nacionales y las iniciativas a nivel territorial. Una de las apuestas en materia de planeación tiene que ver con los esquemas de intervención articulada Nación – Territorio, instrumento que nace en el país con la Ley 1450 de 2011² con el objetivo fundamental de implementar el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 y complementar las acciones de política que las autoridades territoriales deseen poner en marcha, en consonancia con los objetivos de dicho Plan.

Con la expedición de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de 2011), la figura de los Contratos Plan, hoy en su tercera generación, identificados como Pactos Territoriales, surge como un instrumento para: articular el desarrollo de largo plazo entre la nación y el territorio, fomentar la concurrencia y alineación de inversiones prioritarias, fortalecer la descentralización, redistribuir la riqueza y enfrentar la inequidad y la pobreza extrema. Esta figura fue tomada del modelo francés al amparo de las buenas prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a través de la cual se logra la articulación de los diferentes niveles de gobierno y el sector privado para el logro de proyectos de impacto económico y social en los territorios, lo que genera resultados que responden a los intereses de los gobiernos nacionales y locales.

Esta figura empezó su implementación en Colombia a partir del año 2011, y con ella se buscaba acercar el Estado a la ciudadanía, cerrar las brechas territoriales, mitigar los rezagos en materia de reducción de la pobreza e inequidad y aportar a la reconstrucción de las regiones golpeadas por el conflicto armado. Esto a través de la concertación e identificación de prioridades estratégicas de desarrollo regional y la articulación de esfuerzos para financiar proyectos priorizados en el marco de la estrategia.

2 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014

Durante su primera etapa de ejecución, de 2012 a 2015, se suscribieron siete (7) Contratos Plan denominados piloto: Atrato Gran Darién, Arauca, Boyacá, Cauca, Nariño, Tolima y Santander, con un área de influencia en nueve (9) departamentos. En la segunda etapa, 2016 a 2019, la herramienta se enfocó en la realización de inversiones destinadas a la construcción de la paz, como consecuencia del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno nacional y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), así se suscribieron seis (6) Contratos Paz: Bolívar-Sucre, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta y Valle del Cauca, con un área de influencia en siete (7) departamentos y adicionalmente, se renegociaron bajo los lineamientos del CONPES 3822/2014 cinco (5) contratos plan correspondientes a los contratos plan Boyacá, Nariño, Tolima, Cauca y Santander.

A través de los Contratos Plan se logró: la armonización de diferentes instrumentos de planeación y gestión, la formalización de mecanismos de comunicación con las entidades nacionales y territoriales, la vinculación de los sectores en el proceso de implementación, la gestión de recursos de cooperación internacional hacia los territorios, la conformación del Fondo Regional para los Contratos Plan del Departamento Nacional de Planeación para la cofinanciación de proyectos y la definición de un modelo de gobierno y de toma de decisión que permitió el monitoreo al cumplimiento de compromisos pactados.

La experiencia de la implementación de estos Contratos Plan en los territorios fue significativa, puesto que a través de la ejecución de esta herramienta y producto de la articulación de esfuerzos técnicos y financieros de los diferentes niveles de gobierno, se invirtieron recursos por 14,2 billones de pesos para el desarrollo de 1.307 proyectos estratégicos en sectores como transporte, agricultura, vivienda, agua potable y saneamiento básico, principalmente, que aportaron al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las regiones priorizadas.

Estas inversiones han contribuido al mejoramiento de la conectividad vial en las regiones. Específicamente en el departamento de Santander se realizaron obras de infraestructura vial para intervenir 1.384 km de red primaria y 813 km de la red secundaria, lo cual también permitió una mejor eficiencia en tiempos de desplazamiento, contribuyendo de manera importante en la competitividad de los productos de la región, en la medida en que los costos de los fletes disminuyen y también el tiempo de permanencia de los productos en el proceso de transporte de estos.

Por otra parte, se realizaron importantes inversiones para el desarrollo de infraestructura social, con la construcción de más de 7.535 viviendas rurales en los departamentos de Cauca, Santander y Tolima, aportando a la reducción del déficit de vivienda rural y a condiciones más favorables para las familias beneficiadas. Se destaca las inversiones realizadas para las familias víctimas del conflicto armado, específicamente en el departamento de Guainía se realizó el mejoramiento de 25 viviendas de la zona urbana del municipio de Inírida.

En el departamento de Caquetá se entregaron más de 1.250 unidades de vivienda urbana y en el departamento del Tolima y Santander se beneficiaron más de 64.181 personas a través del desarrollo de proyectos de mejoramiento y optimización de los acueductos y alcantarillado, generando mejores condiciones de salubridad y vida digna.

Finalmente, se resaltan las inversiones realizadas en el sector de educación en los departamentos de Santander y Nariño, que facilitaron el acceso a la educación profesional a docentes indígenas, logrando que se vincularan 3.245 docentes a programas de educación flexible. De igual forma, la intervención en la infraestructura de 22 sedes educativas ha permitido mejorar la calidad educativa, reflejada en los resultados de las pruebas SABER 11, logrando que en el 2019 el 61% de los establecimientos educativos del departamento de Nariño alcanzaran resultados por encima de la media nacional en diferentes áreas del conocimiento.

Tras la implementación de las dos generaciones de los Contratos Plan, el Gobierno nacional define en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, PND, un enfoque regional a través de Pactos Territoriales, dando paso a la tercera etapa o generación de este instrumento de articulación e integración nación - territorio.

En el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019 del PND 2018-2022, se define a los Pactos Territoriales como unos acuerdos cuyo propósito es articular las políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos de alto impacto regional y subregional conforme a las necesidades de los territorios, a fin de promover el desarrollo regional, subregional, la superación de la pobreza, el fortalecimiento institucional de las autoridades territoriales y el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

Para la implementación de los Pactos Territoriales se consideraron las lecciones aprendidas de los Contratos Plan, dado que en el proceso de planeación se priorizó una alta cantidad de oferta multisectorial y metas elevadas en los resultados esperados. Por lo anterior, se identificó que para la implementación de los Pactos Territoriales se debe realizar de manera prioritaria un ejercicio de concertación de la visión de desarrollo regional, en articulación con los diferentes niveles de gobierno y los demás actores que convergen en el territorio, como los esquemas asociativos territoriales, entre otros; y definir así una visión compartida, con la que se reduzca la atomización de las inversiones y se concentren los esfuerzos en la gestión y financiación de iniciativas estratégicas para impulsar el desarrollo territorial.

Por otra parte, los Pactos Territoriales toman las experiencias positivas de los Contratos Plan para fortalecer su capacidad de coordinar las acciones de planeación, de gestión y de financiación de las entidades para la ejecución de

proyectos estratégicos y de alto impacto regional que los consoliden como una plataforma de integración multinivel.

La apuesta de los Pactos Territoriales representa la ruta de trabajo conjunta y articulada entre la Nación, los gobiernos subnacionales y diferentes actores, que promueve el diálogo, con el fin de definir y priorizar las inversiones estratégicas, de acuerdo con las necesidades y oportunidades identificadas, para integrar fuentes de financiación y lograr mayores y mejores resultados. Estas virtudes, y su contribución al desarrollo de las regiones a través de la identificación de proyectos e intervenciones de gran impacto, así como el estímulo a la coordinación entre niveles de gobierno y diferentes actores que convergen en el territorio, los convierte en el instrumento que contribuirá a lograr la reactivación económica y social en las regiones.

A la fecha se han suscrito 9 Pactos Territoriales. Estos son: Atlántico, Bicentenario, Pacto Funcional por el arte, la cultura y la vida (Bello, Antioquia), Bolívar, Casanare, Cesar – La Guajira, Cundinamarca, Golfo de Morrosquillo y Santander. Un décimo pacto se encuentra en etapa de formalización, el cual será suscrito con los municipios de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá, con el fin de contribuir a la recuperación y protección de este cuerpo de agua, así como con su restauración ecológica y el constante mejoramiento de su sistema de monitoreo.

En general, estos pactos suscritos tienen un alcance territorial y un enfoque estratégico de acuerdo con lo definido junto con las entidades territoriales, según se detalla a continuación:

- **Pacto Bicentenario.** Suscrito el 26 de junio de 2019 entre la Vicepresidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Transporte, Ministerio de Comercio Industria y Turismo y los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Santander. Su objetivo es articular entre la Nación y los departamentos afines a la conmemoración del Bicentenario, las políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de los proyectos conforme a las necesidades de los territorios con el fin de promover la competitividad, el fortalecimiento institucional y desarrollo social y económico de la Región y se definieron dos líneas temáticas: (i) Fortalecimiento de la conectividad vial entre los departamentos de la campaña libertadora y (ii) Fortalecimiento de la competitividad turística de la campaña libertadora.

En este Pacto se priorizaron 74 iniciativas estratégicas por valor indicativo de \$3,7 billones. A la fecha presenta un avance financiero del 63% representado en el compromiso de recursos de la Nación para la ejecución de los proyectos de Carretera de la Soberanía: La Lejía – Saravena, Duitama – Charalá - San Gil, Ruta de los Libertadores, Transversal de Boyacá, Vado Hondo -

Labranzagrande – Yopal y Zipaquirá - Chiquinquirá- Barbosa, que permitan fortalecer la conectividad vial de los departamentos.

- **Pacto Golfo de Morrosquillo.** Suscrito el 7 de febrero de 2020 entre el Departamento Nacional de Planeación, la Gobernación de Sucre, la Gobernación de Córdoba y los municipios de Coveñas, Tolú, Toluviejo, San Onofre, Palmito, Lórica, Moñitos, San Bernardo del Viento, San Antero y Tuchín. Su objetivo es articular las políticas, planes y programas orientados a fortalecer el desarrollo económico, social y ambiental de la región, y así consolidar el Golfo de Morrosquillo como un destino turístico de primer nivel en el país. Se plantean tres líneas temáticas: (i) Fortalecimiento y ordenamiento Institucional, (ii) Infraestructura para la disminución de las necesidades básicas insatisfechas y (iii) Infraestructura para el desarrollo del turismo sostenible.

En este Pacto se priorizaron 32 iniciativas estratégicas por valor indicativo de \$1,1 billones. A la fecha presenta un avance financiero del 6% representado principalmente en el compromiso de recursos para la vía Santa Lucía-Moñitos, El Delirio – Puerto Viejo, la optimización del acueducto de San Antero, Córdoba, el perfilamiento y estructuración de proyectos de acueducto y hospital regional, construcción de estación de bomberos y proyectos de erosión costera. Estas inversiones permitirán aportar a la reducción de las necesidades básicas insatisfechas y la promoción del turismo sostenible en la región.

- **Pacto Santander.** Suscrito el 31 de octubre de 2020 entre el Departamento Nacional de Planeación, la Gobernación de Santander y las provincias de Guanentá, Comunera, Vélez, Yariguíes, García Rovira, Soto Norte y Metropolitana, con el objetivo de consolidar al departamento de Santander, a través de sus subregiones, como un eje de competitividad mediante la provisión eficiente de servicios de infraestructura para el desarrollo económico y social. Se plantean dos líneas temáticas: (i) Conectividad subregional y (ii) Infraestructura para el desarrollo económico y social.

En este Pacto se priorizaron 40 iniciativas estratégicas por valor indicativo de \$1,8 billones. A la fecha presenta un avance financiero del 35,4% representado en el compromiso de recursos para la ejecución de obras viales en los tramos de la Troncal Central Norte, Transversal Carare, Anillo vial Girón – Floridablanca, Zapatoca - Galán – Barichara, Socorro – Páramo y Guavatá – Vélez y Curos – Málaga.

- **Pacto Cesar – La Guajira.** Suscrito el 14 de enero de 2021 entre el Departamento Nacional de Planeación, la Gobernación de Cesar, la Gobernación de la Guajira, la Alcaldía de Valledupar y los municipios delegados de las subregiones de Norte, Noroccidental, Centro y Sur del departamento del Cesar y los municipios delegados de las subregiones Alta,

Media y Sur del departamento de La Guajira. Su objetivo es articular entre la Nación y los departamentos de Cesar y La Guajira las políticas, planes y programas orientados a promover el potencial del territorio, que contribuyan a la superación de la pobreza, el fortalecimiento institucional de las autoridades territoriales y el desarrollo socioeconómico de las comunidades. Se plantean cuatro líneas temáticas: (i) Fortalecimiento institucional, (ii) Infraestructura y progreso, (iii) Desarrollo económico, ambiental, social y cultural y (iv) Seguridad y convivencia.

En este Pacto se priorizaron 90 iniciativas estratégicas por valor indicativo de \$5,1 billones. A la fecha presenta un avance financiero del 7,9% representado en el compromiso de recursos para la ejecución del proyecto de construcción de la Policía Metropolitana de Valledupar, el mejoramiento de la vía Cuatrovientos - Codazzi - Sector 1, e intervenciones para el mejoramiento y rehabilitación de vías secundarias y terciarias en los dos departamentos.

- **Pacto Cundinamarca.** Este Pacto se suscribe el 19 de febrero de 2021 con el objetivo de articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de equipamientos para la integración social y acciones integrales para la protección ambiental del territorio. Se plantean dos líneas temáticas: (i) Infraestructura para la integración social y (ii) Gestión ambiental y saneamiento básico.

En el marco de estas líneas se estima la financiación de 36 iniciativas estratégicas con un valor indicativo de \$393 mil millones.

- **Pacto Casanare.** Suscrito el 27 de febrero de 2021 entre el Departamento Nacional de Planeación, la Gobernación de Casanare, el municipio de Yopal como capital del departamento, el municipio de Paz de Ariporo en representación de la zona Norte, el municipio de Orocué en representación de la zona Centro y el municipio de Tauramena en representación de la zona Sur. Su objetivo es articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos, con el propósito de consolidar al departamento de Casanare como un eje dinamizador de crecimiento y productividad a través de la identificación y ejecución de inversiones estratégicas que contribuyan a la conectividad, la equidad y al desarrollo económico y social. Se plantean tres líneas temáticas: (i) Desarrollo económico y social, (ii) Vías para la equidad y (iii) Infraestructura social.

En el marco de estas líneas se estima la financiación de 19 iniciativas estratégicas con un valor indicativo de \$619 mil millones.

- **Pacto Atlántico.** Suscrito el 17 de marzo de 2021 entre la Gobernación del Atlántico, el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y los

municipios de Juan de Acosta, Luruaco, Puerto Colombia, Piojó, Tubará y Usiacurí, con el objetivo de articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de equipamientos para la integración social y acciones integrales para la protección ambiental del territorio. Se plantean dos líneas temáticas: (i) Desarrollo productivo y turístico sostenible, y (ii) Conectividad e integración subregional.

En este Pacto se priorizaron 8 iniciativas estratégicas por valor indicativo de \$629.570 millones. Estas iniciativas se encuentran en proceso de estructuración por parte de la entidad territorial.

- **Pacto Bolívar.** Este Pacto se suscribe el 5 de abril de 2021 con el objetivo de articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de infraestructura que impulse el desarrollo y la integración social del departamento de Bolívar. Se plantean dos líneas temáticas: (i) Infraestructura para el desarrollo social y (ii) Infraestructura para la integración social.

En el marco de estas líneas se busca la financiación de 11 iniciativas estratégicas con un valor indicativo de \$371 mil millones.

- **Pacto por el arte, la cultura y la vida - Bello.** Este Pacto se suscribe el 26 de abril de 2021 con el objetivo de articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de intervenciones urbano-integrales, que contribuyan a consolidar el arte, la cultura y la vida, como eje de desarrollo en el municipio de Bello y aporten al desarrollo urbano de la Centralidad Norte del Valle de Aburrá como nodo de integración regional en el departamento de Antioquia. Se definen dos líneas temáticas: i) Manejo y protección del patrimonio cultural y ii) Revitalización urbana para el arte y la cultura.

En este Pacto se priorizó el programa de intervención del parque de artes y oficios del municipio de Bello y a la fecha, se encuentra en proceso su esquema de financiación.

- **Pacto por el Río Bogotá.** Este Pacto se suscribe con el objetivo de articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos priorizados del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (POMCA) y del Plan Nacional de Desarrollo, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de los servicios ecosistémicos de la cuenca hidrográfica del río Bogotá. está conformado por una línea temática denominada Ordenamiento y gobernanza ambiental, cuyos componentes atienden las necesidades estratégicas definidas en el POMCA y contribuyen

al logro del objeto propuesto en el presente Pacto. Los componentes son: ecosistemas estratégicos, seguridad hídrica y gobernanza del agua

El esquema de financiamiento de cada Pacto Territorial está compuesto por aportes Nación y territorio. Para el caso de la Nación se tienen contemplados dos mecanismos; el primero a través de los proyectos de inversión de los ministerios sectoriales y el segundo a través del Fondo Regional para Pactos Territoriales (FRPT) que se conforma con los recursos transferidos por el DNP del proyecto de inversión sobre el cual se va a solicitar el aval fiscal.

Como estrategia de financiación y garantía de ejecución de los proyectos acordados en el marco de los Pactos Territoriales, las entidades aportantes deben adelantar los trámites presupuestales pertinentes para su financiación. Para el caso de la Nación entre las estrategias se deberán adelantar trámites de vigencias futuras ordinarias o excepcionales con declaratoria de importancia estratégica y demás operaciones presupuestales tendientes al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

El DNP podrá concurrir a la financiación de proyectos con las partidas del Presupuesto General de la Nación asignadas al proyecto de inversión denominado 'Apoyo al desarrollo de proyectos a través del Fondo Regional para los Contratos Plan', hoy denominado Fondo Regional para los Pactos Territoriales. El mecanismo de concurrencia será vía contrato específico, asignación en el presupuesto de la entidad, transferencia de recursos y demás acordadas en el marco del proceso de negociación de conformidad con las normas y procedimientos presupuestales vigentes.

El mencionado proyecto 'Apoyo al desarrollo de proyectos a través del Fondo Regional para los Contratos Plan' identificado con el BPIN 2018011000648, tiene como objeto lograr la financiación y/o el cierre financiero de los proyectos de inversión priorizados en los Pactos Territoriales.

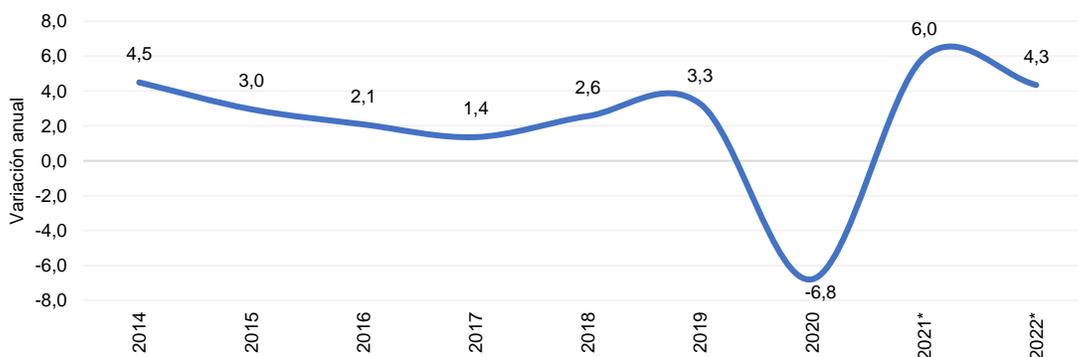
Para contribuir a este objetivo, se estableció que el Fondo Regional para los Pactos Territoriales (FRPT) servirá como mecanismo de apoyo financiero parcial o total de proyectos de infraestructura priorizados y se definió como producto el servicio de apoyo financiero a proyectos de inversión, incluyendo dos actividades: i) Seguimiento a la transferencia de recursos del FRPT a los proyectos beneficiados por el mismo y ii) Transferir los recursos para el cierre financiero, financiación parcial o total de proyectos.

3 JUSTIFICACIÓN

La pandemia del COVID-19 enfrentó al mundo a un escenario para el cual no estaba preparado, lo que obligó a los gobiernos a implementar medidas de aislamiento preventivo, como una acción no farmacéutica para disminuir la propagación del virus. Este aislamiento ha generado una crisis económica sin precedentes,

ocasionando una contracción de la economía colombiana para el 2020 en un 6,8%, así como un aumento en los índices de pobreza monetaria, que registra un 42,5%, y de pobreza monetaria extrema, con el 15,1%, según el DANE.

Gráfico 1. Contracción y proyección de crecimiento de la economía colombiana, 2020 a 2021

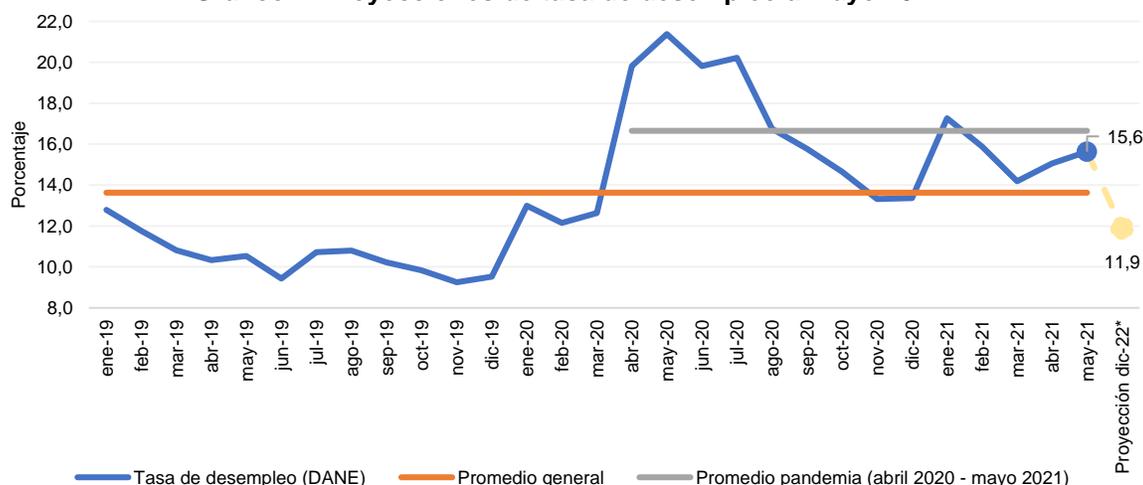


Fuente: tomado del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 Nota: *cifras proyectadas

De acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público revisó al alza su estimación del crecimiento del PIB para este año, que pasó de 5% a 6%. Mientras que para 2022 se prevé que la economía crezca a niveles de 4,3%. En el escenario optimista, la economía crecería a niveles de 6,7%.

Respecto a las proyecciones de la tasa de desempleo afectada por los efectos de la pandemia del COVID-19, esta puede variar entre 15,6 y 11,9 puntos. Esto dependerá de las acciones en inversión pública, así como los diferentes mecanismos que se puedan generar en materia de reactivación económica.

Gráfico 2. Proyecciones de tasa de desempleo a mayo 2021



Fuente: DANE.

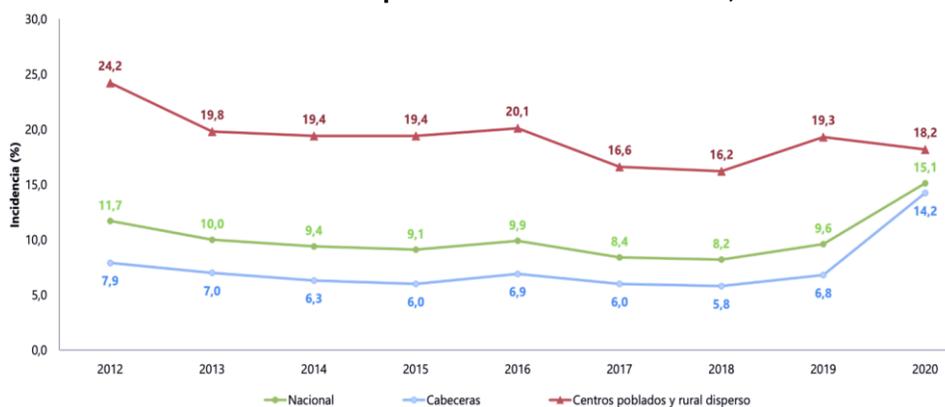
Nota: La proyección 2022 corresponde a la tasa que los analistas esperan según el MFMP 2021 (p. 179).

Teniendo en cuenta que, en el marco de la reapertura económica, se dará una normalización lenta del mercado laboral, previendo dificultades para la reducción de la tasa de desempleo.

La pérdida de empleos formales y la no generación de ingresos para aquellos colombianos que no tienen un salario fijo ha ocasionado que muchos habitantes no puedan mantener cubiertas sus necesidades básicas de alimentación y vivienda durante el periodo de aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, lo que ha generado afectaciones en la calidad de vida de los habitantes y aumento en el nivel de pobreza.

Respecto a la incidencia de pobreza monetaria extrema, para el año 2020 se ha generado un aumento de más del 200% en cabeceras respecto al año 2019.

Gráfico 3. Incidencia de pobreza monetaria extrema, 2012 a 2020

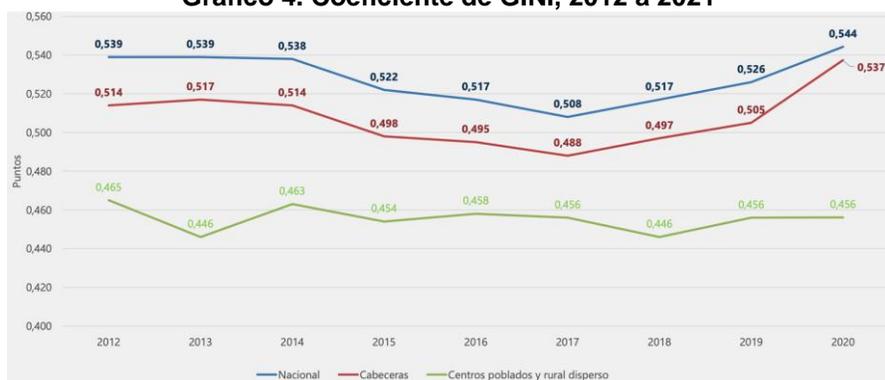


Fuente: tomado del DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2012-2020.

Para el año 2019 la incidencia de pobreza monetaria a nivel nacional aumentó de 9,6 % a 15,1 %. Así mismo, se generó un aumento en cabeceras (ciudades principales) del 6,8 % al 14,2 %. Sin embargo, en los centros poblados y rural disperso se generó una disminución de la incidencia de pobreza monetaria extrema del 19,3 % al 18,2 %. Esto se puede dar debido a que el sector agricultura no tuvo mayor afectación por los efectos de la pandemia del COVID-19.

Respecto a los índices de desigualdad en Colombia, se perdieron los esfuerzos de reducción de desigualdad, estando en un escenario aún mas complejo que el año 2012.

Gráfico 4. Coeficiente de GINI, 2012 a 2021



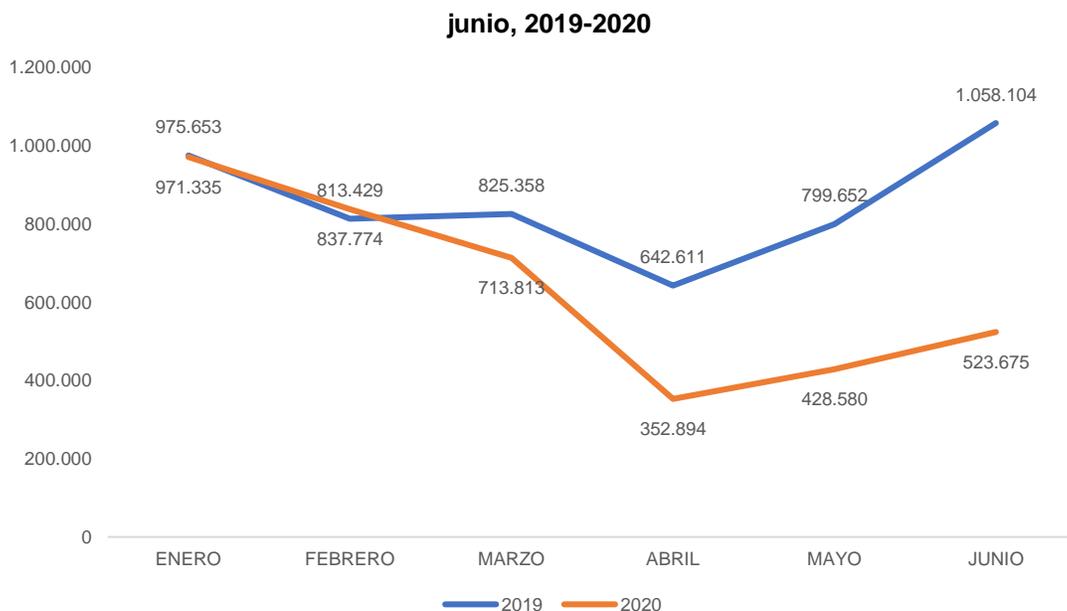
Fuente: tomado del DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2012-2020.

Teniendo en cuenta que a mayor índice de Gini se tiene una mayor desigualdad, para el año 2019 el índice de desigualdad en Colombia aumentó de 0,526 a 0,544. Así mismo, se generó un aumento en cabeceras (ciudades principales) del 0,505 a 0,537. Sin embargo, en los centros poblados y rural disperso fue estable la desigualdad que se encuentra en 0,456 puntos, esto último no significa que la desigualdad en el área rural sea baja.

Por otra parte, los efectos de la pandemia han afectado el desempeño territorial, según las proyecciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP, en los gobiernos subnacionales se genera una reducción en los ingresos tributarios y de capital para las entidades territoriales que oscila entre el 10 % y el 30 % y una disminución de los ingresos no tributarios y de las transferencias distintas a las provenientes del Sistema General de Participaciones que estaría entre el 10 % y el 15 %. Tan solo en el primer semestre de 2020, los ingresos territoriales para ciudades y aglomeraciones cayeron en un 26 %. Para ciudades intermedias la caída fue del 9 %, y para ciudades rurales y rurales dispersas del 13 %. En el caso de los departamentos, la caída representa más de un 40 % de sus ingresos tributarios (Departamento Nacional de Planeación, 2020).

Al acumular los resultados de todos los departamentos se observa una afectación en junio de -51 % con respecto a 2019 y en los seis meses de -25 %, lo cual evidencia una mayor afectación de las rentas en este mes, así como un aumento en el impacto de los ingresos consolidados de enero a junio, al tener 3 meses con las medidas de la emergencia vigentes.

Gráfico 5. Comparación de los ingresos de las entidades departamentales periodo enero a



Fuente: Federación Nacional de Departamentos, 2020

De acuerdo con la Federación Nacional de Departamentos, de los 32 departamentos del país, 17 presentaron una disminución mayor al promedio de -37 % de sus ingresos tributarios y no tributarios en el mes de junio de 2020. El impuesto de registro (-38 %), loterías foráneas y ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios (-80 %), los impuestos al consumo de licores (-71 %), cervezas (-40 %), las estampillas (-55 %), son las rentas más afectadas por la emergencia social, económica y ambiental generada por la pandemia del COVID-19. En conclusión, la variación acumulada (enero a junio) alcanza 1.286.591 millones de pesos de recaudos que han dejado de recibir los departamentos.

La reducción en los ingresos, y su efecto en el gasto de las entidades territoriales tendrá un impacto directo en la ejecución de los planes de desarrollo. Esta situación resalta la necesidad de tomar medidas extraordinarias para fortalecer las capacidades de gestión especialmente en el nivel territorial. En este contexto, el CONPES de reactivación económica (4023 del 11 de febrero de 2021), define la política para la reactivación y el crecimiento sostenible e incluyente, y plantea el objetivo de desarrollar capacidad institucional para retomar la ruta de desarrollo y transitar a una senda de crecimiento que permita responder adecuadamente a choques futuros de gran impacto.

Para mitigar los efectos negativos que se desprenden de esta crisis, organismos internacionales como el BID y la OCDE han dado lineamientos de política principalmente en tres líneas: (i) Inversión en Salud, aumentando la oferta de equipamiento médico, realizando test masivos y trabajando por cooperación internacional para distribución de vacunas y tratamientos. (ii) Favorecer la transición, por medio de la reestructuración empresarial, acelerando la digitalización

y manteniendo las ayudas a la liquidez y (iii) Planear la recuperación, creando cadenas de suministro sólidas, manteniendo bajos los tipos de interés, garantizando políticas de tributación y gasto público que respalden la actividad económica e invirtiendo en finanzas públicas en favor del bienestar de la población, enfocándose en la equidad.

Dentro del proceso de análisis de propuestas para la reactivación económica y con el propósito de mejorar las capacidades de la sociedad para construir de manera conjunta soluciones a la falta de empleo formal, la recesión de la economía y los elevados niveles de pobreza, se estima que los esfuerzos económicos y de gestión pública, asociados a las entidades territoriales y el Gobierno Nacional, deben enfocarse en un gasto público eficiente, a través de proyectos de inversión orientados a la construcción de vías, viviendas, planes maestros de acueducto y alcantarillado, entre otros, que generen mayor empleabilidad directa e indirecta.

En ese contexto, los Pactos Territoriales, basados en experiencias internacionales exitosas y reconocidos en el artículo 250 la Ley 1955 de 2019, como un modelo de articulación entre la nación y las entidades territoriales con el fin de potenciar el desarrollo regional, son un instrumento estratégico para contribuir a una reactivación económica efectiva en todo el territorio nacional. Esto, porque son una herramienta que:

- Conecta al Gobierno nacional con los gobiernos subnacionales y poblaciones para aprovechar las potencialidades territoriales como motor de crecimiento y equidad.
- Articula y coordina las capacidades de planeación, gestión y financiación para promover armónicamente el desarrollo de las regiones.
- Integra las visiones de desarrollo y esfuerzos de las entidades del orden nacional y local.
- Enfoca las inversiones en proyectos de alto impacto económico y social, para consolidar y promover el desarrollo de los territorios.
- Identifica la necesidad de esfuerzos para fomentar las ventajas comparativas y competitivas de los territorios para desarrollar las inversiones de gran escala que jalonarán los sectores de la economía.
- Apoya la estructuración e implementación de APP.

Dado lo anterior, desde el Departamento Nacional de Planeación ha sido una prioridad la concertación y suscripción de Pactos Territoriales, de conformidad con lo establecido en el artículo 250 del PND 2018-2022, en los que se han priorizado líneas temáticas que, por su importancia en la economía nacional y alta mano de obra involucrada, tienen incidencia en la generación de empleo, alineando inversiones e iniciativas estratégicas de alto impacto entre la nación y los territorios. De esta manera, se fortalecerán las capacidades de las entidades territoriales mediante un acompañamiento especializado con esquemas de financiación y cofinanciación de iniciativas que fortalezcan el desarrollo regional.

En términos generales, los Pactos Territoriales se constituyen como la herramienta idónea de articulación entre la Nación, las entidades territoriales y diferentes actores que convergen en el territorio, que busca identificar y priorizar inversiones estratégicas de alto impacto y realizar la gestión de esquemas de financiación y cofinanciación. Para impulsar algunas iniciativas en el marco de los Pactos Territoriales, el Gobierno Nacional cuenta con algunos mecanismos incluidos en la Ley del PND como el Fondo Regional para los Contratos Plan, hoy denominado Fondo Regional para los Pactos Territoriales (FRPT).

El FRPT creado por la Ley 1753 de 2015³ como un instrumento de gestión para facilitar la ejecución de los contratos plan, hoy Pactos Territoriales, y revalidado por la Ley 1955 de 2019⁴ como mecanismos para la ejecución de esta herramienta, tiene una naturaleza especial, configurado como una cuenta sin personería jurídica, adscrita al Departamento Nacional de Planeación que podrá ser administrada por una entidad financiera del orden nacional, con participación estatal. Está constituido con los recursos que ingresen a este y los demás que le sean transferidos, destinados al cumplimiento de los acuerdos, objetivos, metas y resultados convenidos en cada pacto territorial suscrito para lograr la articulación y convergencia de recursos disponibles, así como el desarrollo de los proyectos de inversión priorizados en las instancias de administración y decisión, previstos en los contratos específicos que se celebren en los términos establecidos en la Sección 2 del Título 13 del Decreto 1082 de 2015⁵.

Este Fondo promueve la gestión de recursos de inversión de diferentes fuentes de financiación de naturaleza pública y privada, para la inversión en programas, proyectos e iniciativas que impulsen y faciliten la implementación de los Pactos Territoriales, así mismo fomenta la coordinación interinstitucional entre las entidades que participen en cada pacto, apostando a la reactivación de la economía a través de la implementación de proyectos estratégicos, que, por su importancia en la economía nacional, alto uso de mano de obra, generación de empleo formal e impacto en la gestión de las entidades territoriales, generarán en el corto y mediano plazo beneficios para el bienestar social y económico del país.

De acuerdo con lo establecido en el CONPES 4023 del 11 de febrero de 2021 en el numeral 2.3.2 destaca a los Pactos Territoriales dentro de los mecanismos de articulación institucional entre niveles de gobierno, por lo cual las recomendaciones de este en el numeral 3, literal C se solicita al DNP “implementar una estrategia de dinamización de los proyectos de impacto regional para la reactivación, como impulso importante al proceso de reactivación económica”, para lo cual el FRPT se convierte en el vehículo que da cumplimiento a la recomendación como estrategia de dinamización para superar la crisis financiera causada por el COVID-19.

3 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”

4 Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

5 Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional

Para lograr este objetivo, se busca la financiación de 142 proyectos de infraestructura priorizados en los Pactos Territoriales suscritos, a través del FRPT. Los proyectos de infraestructura priorizados son de diferentes sectores como: agricultura, ambiente, comercio, deporte, educación, gobierno, inclusión social, interior, justicia, minas y energía, transporte y vivienda.

La definición de estos sectores es el resultado de un análisis de su contribución a la reactivación económica, dada su relevancia estratégica. Por ejemplo, en el caso de algunos sectores priorizados, su relevancia se da por las siguientes consideraciones:

- **Transporte.** Durante el año 2019, las obras civiles fueron las que más aportaron al PIB, con una contribución del 13,9%. Con los 29 proyectos de vías 4G se generaron más de 60.000 puestos de trabajo. Teniendo en cuenta esto y la apuesta del Gobierno Nacional de intervenir 15.000 km de vías terciarias y los proyectos de vías primarias que se vienen adelantando con el Programa 4G, que tiene previsto rehabilitar más de 1.400 km, se abre una importante oportunidad para impulsarlos a través de Pactos Territoriales. Se prioriza la intervención de 42 proyectos con un aporte indicativo de la Nación por \$955.925 millones.
- **Educación.** Para la superación de la pobreza, así como la generación de mejores oportunidades laborales que permitan el escalamiento social, es de vital importancia la inversión en materia de calidad y cobertura educativa en los niveles de básica, media y educación superior. En este sentido, es necesario aumentar la cobertura neta que se encuentra actualmente en el 92,35 % a nivel nacional (Ministerio Educación Nacional, 2019), a través de la implementación de la jornada única escolar, así como la infraestructura educativa y planta docente necesaria para tal fin. Así mismo, se aportará a la cobertura neta de educación superior que actualmente se encuentra en el 52,01 %, tasa relativamente baja comparada con países del continente como Chile del 88,6 % o Argentina del 82,9 % (Woessmann, L., The Economic Case for Education, 2016). Se prioriza la intervención de 9 proyectos con un aporte indicativo de la Nación por \$239.756 millones.
- **Agricultura.** El sector agropecuario en Colombia aporta anualmente el 3,3 % del Producto Interno Bruto -PIB- del país y, de acuerdo con el Banco Mundial (2020), genera 3.711.769 de empleos, siendo uno de los sectores de mayor importancia para la economía del país. Es relevante la necesidad de generar infraestructuras en donde se desarrollen espacios para la elaboración de los procesos agroindustriales, que modernicen y mejoren los canales de acopio, transformación, comercialización, distribución y generen la posibilidad de dar un valor agregado a los productos del departamento, acordes a las necesidades y a las ofertas regionales y/o nacionales. Se prioriza la

intervención de 23 proyectos con un aporte indicativo de la Nación por \$128.861 millones.

- **Ambiente.** En los últimos seis años, la Amazonía nacional perdió 552.600 hectáreas de bosque primario por causa de la deforestación. La cantidad de hectáreas boscosas perdidas en lo corrido de este año está muy por encima de las registradas en 2015 y 2016, cuando la Amazonía colombiana perdió 36.600 y 71.700 hectáreas respectivamente. En 2017 la deforestación fue de 122.800 hectáreas, cifra que en 2018 se disparó a 153.900 hectáreas (Semana Sostenible, 2020). Por otra parte, la biodiversidad colombiana ha evidenciado una disminución promedio del 18% y la mayor amenaza está en la pérdida de hábitats naturales, por lo general, relacionada con la agricultura y la ganadería expansiva. Se estima que cerca de 1.200 especies están amenazadas en el país según la información obtenida de la serie Libros Rojos de Colombia, la resolución 092 de 2014 y los criterios establecidos por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza -UICN- (Instituto Alexander Von Humboldt, 2020). Se prioriza la intervención de 4 proyectos con un aporte indicativo de la Nación por \$241.998 millones.

Sumado a lo anterior, de acuerdo con documentos del Banco Mundial, estudios realizados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, 391 municipios ya están expuestos al riesgo de escasez de agua, y la tendencia a largo plazo indica que muchos más correrán la misma suerte. Todavía persisten deficiencias considerables en los servicios de agua: la cobertura del abastecimiento de agua gestionado de manera segura llegó al 73 % a nivel nacional (el 40 % en las zonas rurales) y la cobertura del saneamiento gestionado de manera segura a tan solo el 17 % (Banco Mundial, 2020). Dado lo anterior, es relevante la inversión en proyectos orientados a atender algunas de estas situaciones ambientales conflictivas de los territorios y consolidar el lineamiento de política encaminado a producir conservando y conservar produciendo, definido en el PND.

- **Deporte.** La promoción de proyectos asociados a la construcción de escenarios deportivos, permiten fomentar y desarrollar un trabajo orientado a todos los ciclos de vida del ser humano (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y persona mayor), contribuyendo al desarrollo integral, la salud y la convivencia de los ciudadanos mediante la recreación, el deporte y la actividad física, asegurando el acceso de la población para su práctica y disfrute. Sumado a lo anterior, a partir de la implementación de estos proyectos se busca promover la recreación se busca crear escenarios para el desarrollo humano mediante el fomento, la promoción y efectivo desarrollo de las condiciones políticas, normativas, institucionales y programáticas para garantizar la protección y restitución del ejercicio de los derechos en la vida cotidiana de las personas en sus territorios. Se prioriza la intervención de 13 proyectos con un aporte indicativo de la Nación por \$187.233 millones.

- **Comercio, Industria y Turismo.** De acuerdo con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo el sector de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida fue el que más incidió para que la economía colombiana creciera un 3,3 % en el 2019, aportando un 0,9 % al Producto Interno Bruto (PIB). Específicamente, el sector turismo representa una gran importancia en la economía nacional, en 2019 se registraron alrededor de 6 millones de personas ocupadas en la rama de comercio, hoteles y restaurantes, que representan una participación del 27 % sobre el total de ocupados a nivel nacional. Sin embargo, este sector fue uno de los más afectados por la pandemia; de acuerdo con cifras del DANE para el primer trimestre del año 2020, el 15,7 % de las personas de 10 años y más realizaron turismo interno y/o excursionismo, lo que representó una disminución de 4,0 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año 2019 (el 19,7 %).

La llegada de viajeros extranjeros disminuyó en un 77 % con respecto al 2019 y la participación del sector hoteles y restaurantes en el PIB disminuyó del 3,86 % al 1,21 %. No obstante, la importancia de este sector en la economía y el potencial turístico del país hace que este sea un sector clave para la reactivación de la economía y por ello, los Pactos Territoriales se han priorizado intervenciones para que el turismo sea un dinamizador de las potencialidades de los territorios. Se prioriza la intervención de 6 proyectos con un aporte indicativo de la Nación por \$162.373 millones.

- **Vivienda.** De acuerdo con el Banco Mundial (2020), este sector produce alrededor de 113.653 empleos en Colombia. El PND tiene como meta pasar de aproximadamente de 44 a 47 millones de personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable y de 42 a 45 millones de personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales y 10,8 millones de personas beneficiadas con proyectos que mejoren la provisión del servicio de agua potable y saneamiento básico. Se prioriza la intervención de 3 proyectos con un aporte indicativo de la Nación por \$188.882 millones.

Las iniciativas priorizadas han sido incluidas en los Planes Estratégicos de Inversión de los Pactos Territoriales suscritos, dada su relevancia para el desarrollo de los territorios. Con su implementación se pretende mejorar los niveles en la calidad y cobertura de la prestación de los servicios de salud, educación, transporte, agua potable y saneamiento básico. Así mismo, se busca impulsar el desarrollo territorial a través de proyectos enfocados en dinamizar la economía regional, el incentivo a la producción agrícola y la promoción del turismo.

Así mismo, teniendo en cuenta que, en el marco de la reactivación económica, la toma de decisiones de política económica está sujeta a la maximización de efectos económicos positivos transversales en todos los sectores y dada la limitación de recursos, la inversión en sectores que tienen mayores encadenamientos

productivos sobre otros son los más deseables en la medida que dinamizan el aparato productivo y son fundamentales para maximizar los estímulos que se desean transmitir en la economía, con el fin de recuperar la senda de crecimiento.

Las decisiones con este objetivo toman mayor relevancia en el contexto económico actual derivado de la pandemia del COVID-19, donde la OCDE ha recomendado a los países avanzar en medidas que permitan crear nuevas plazas de trabajo con inversiones de corto plazo que, a pesar del costo fiscal que implican, promuevan mayor dinamismo económico y así se minimicen los riesgos de mayores pérdidas económicas en la era post-pandemia (OCDE, 2021).

Por tanto, el Gobierno Nacional, en el marco de la agenda de reactivación económica para el país, ha incluido como uno de los pilares fundamentales para enfrentar los efectos de la pandemia la generación de empleo, en donde el objetivo primordial es impulsar inversiones que reactiven el aparato productivo y así, promuevan la recuperación de la economía colombiana.

Con este objetivo, los recursos priorizados de vigencias futuras 2022 – 2025 para el proyecto de inversión ‘Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan’ permite la puesta en marcha de las obras contenidas en los Pactos Territoriales y toman un papel preponderante puesto que se estima que las inversiones que se realicen en los 142 proyectos, identificados en los sectores de ambiente, agricultura, comercio, deporte, educación, inclusión social, interior, justicia, salud, transporte y vivienda en los Pactos Territoriales Atlántico, Bolívar, Casanare, Cesar – La Guajira, Cundinamarca, Golfo de Morrosquillo y Santander, generen aproximadamente 44.705 empleos directos y 72.414 empleos indirectos (Efectos multiplicadores de gasto de funcionamiento e inversión pública, DNP).

Cuadro 2. Estimación de empleos generados por pacto territorial

Pacto Territorial	Empleos directos	Empleos indirectos	Total empleos
Atlántico	3.356	4.959	8.315
Bolívar	5.583	9.393	14.976
Casanare	667	995	1.662
Cesar - La Guajira	16.563	27.723	44.286
Cundinamarca	7.353	11.499	18.852
Golfo de Morrosquillo	4.309	6.992	11.301
Río Bogotá	168	247	415
Santander	6.706	10.606	17.312
TOTAL	44.705	72.414	117.119

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2021

Es importante resaltar que, en el Pacto Cesar – La Guajira se concentrará la mayor cantidad de generación de empleos previstos, 44.286 empleos, en especial por la

alta priorización de inversiones del sector transporte que jalonan mayor uso de mano de obra. Por su parte, en el Pacto Cundinamarca se priorizan inversiones para el desarrollo de infraestructura deportiva y de equipamientos municipales, que requieren alta cantidad de mano de obra, así como insumos y equipos para el desarrollo de las actividades, estimando un total de 18.852 empleos.

En los demás Pactos las inversiones priorizadas generarán uso de mano de obra directa e indirecta necesaria para la ejecución de las obras. La generación de empleos en estos territorios aporta de forma directa a la reactivación económica y supone mayores oportunidades socioeconómicas de la población.

A continuación, se detalla la estimación de empleos directos e indirectos a generarse por sector de inversión:

Cuadro 3. Estimación de empleos generados por sector de inversión

Sector de inversión	Empleos directos	Empleos indirectos	Total empleos por sector
Agricultura	4.415	6.491	10.906
Ambiente	9.419	13.847	23.266
Comercio	2.295	3.741	6.036
Deporte	2.761	4.250	7.011
Educación	3.933	6.884	10.817
Gobierno	28	44	72
Inclusión Social	1.196	1.890	3.086
Interior	97	154	251
Justicia	532	841	1.373
Minas y Energía	279	410	689
Transporte	17.106	29.420	46.526
Vivienda	2.644	4.442	7.086
Total	44.705	72.414	117.119

Fuente: Grupo de Gerencia Nacional de Pactos Territoriales - DNP, 2021

Dado que la magnitud de las inversiones proyectadas a través de los recursos de vigencias futuras es mayor en el sector transporte, se estima la generación aproximada de 17.106 empleos directos y 29.420 empleos indirectos en este sector. Estos últimos, jalonados por la necesidad de insumos y tercerización de servicios como herramienta menor, insumos de construcción, transporte, combustible e inclusive servicio de restaurante y hospedaje para la mano de obra que se requiera para la ejecución de las obras civiles.

Así mismo, los sectores de ambiente, agricultura y de educación (infraestructura educativa) son los que más requieren personal, maquinaria y equipo, así como insumos para adelantar los proyectos de inversión a ser priorizados. Los sectores

de gobierno, interior y minas y energía generarán empleo en menor medida, sin embargo, esto obedece a la asignación presupuestal proyectada en las iniciativas priorizadas a financiarse en la solicitud de aval fiscal.

4 ESTRATEGIA PROPUESTA Y SOLICITUD

Solicitud de Inversión

Para la vigencia 2021, el proyecto de inversión cuenta con los recursos asignados por \$313 mil millones, que cubren las necesidades de inversión de dicha vigencia, incluyendo el valor requerido para iniciar la ejecución de los proyectos del grupo 1. Para los siguientes años, 2022, 2023, 2024 y 2025, se requiere la aprobación de vigencias futuras, como se muestra a continuación.

Grupo 1: Vigencias Futuras Ordinarias.

En concordancia con lo establecido en el marco normativo vigente, a través del proyecto de inversión denominado: *Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan*, hoy Pactos Territoriales, se han identificado iniciativas que se apalancarán con Vigencias Futuras Ordinarias por valor de \$1.657.433 millones entre las vigencias 2022 - 2025, iniciando su ejecución en 2021, para un total de \$1.964.703 millones.

Estas iniciativas corresponden a los proyectos priorizados en el marco de los Pactos Territoriales y que contribuirán a la reactivación económica del país. Su distribución por vigencia es la siguiente:

Cuadro 4. Distribución de recursos por vigencia, grupo 1

Cifras en millones de pesos corrientes

Nombre de proyecto	Vigencia	Por vigencia
030101-0301-1000-0018- APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN	2021	\$307.270
	2022	\$496.200
	2023	\$528.673
	2024	\$532.709
	2025	\$99.852
Total		\$1.964.703

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

En el marco del FRPT para este primer grupo se financiarán 96 proyectos de inversión en los siguientes sectores:

Cuadro 5. Distribución indicativa de recursos por sector detallando vigencia, Grupo 1

Cifras en millones de pesos corrientes

Sector	Nº proyectos	Vig 2021	Vig 2022	Vig 2023	Vig 2024	Vig 2025
Agricultura	19	\$20.669	\$62.123	\$15.000	\$20.000	\$0
Ambiente	25	\$85.335	\$133.825	\$131.846	\$229.457	\$0

Sector	Nº proyectos	Vig 2021	Vig 2022	Vig 2023	Vig 2024	Vig 2025
Comercio	2	\$2.756	\$10.212	\$5.406	\$0	\$0
Deporte	5	\$10.508	\$19.142	\$16.105	\$24.300	\$0
Educación	4	\$18.354	\$23.273	\$28.591	\$52.145	\$0
Inclusión Social	2	\$5.605	\$13.431	\$10.500	\$24.500	\$0
Interior	2	\$1.036	\$5.869	\$0	\$0	\$0
Minas y Energía	1	\$2.993	\$3.991	\$12.971	\$0	\$0
Transporte	33	\$128.331	\$184.092	\$264.601	\$85.853	\$93.252
Vivienda	3	\$28.332	\$33.643	\$37.054	\$89.854	\$0
Administración	-	\$3.350	\$6.600	\$6.600	\$6.600	\$6.600
Total general	96	\$307.270	\$496.200	\$528.673	\$532.709	\$99.852

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2021

Grupo 2: Vigencias Futuras Excepcionales

En desarrollo de lo establecido en el artículo 24 del Estatuto Orgánico del Presupuesto (Decreto 111 de 1996), respecto de las vigencias futuras excepcionales, para este grupo se solicitarán Vigencias Futuras para el proyecto de inversión denominado: *Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan*, hoy Pactos Territoriales, con el fin de transferir los recursos para la financiación parcial o total de 46 proyectos de infraestructura priorizados en los Pactos Territoriales, por un valor de \$801.290 millones, sin apropiación en la vigencia 2021. Su distribución por vigencia es la siguiente:

Cuadro 6. Distribución de recursos por vigencia, Grupo 2

Cifras en millones de pesos corrientes

Nombre de proyecto	Vigencia	Por vigencia
030101-0301-1000-0018- APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN	2021	-
	2022	\$211.546
	2023	\$209.256
	2024	\$300.941
	2025	\$79.546
Total		\$801.290

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Los proyectos de infraestructura priorizados para este segundo grupo se distribuyen en los siguientes sectores:

Cuadro 7. Distribución indicativa de recursos por sector detallando vigencia, Grupo 2

Cifras en millones de pesos corrientes

Sector	Nº proyectos	Vig 2021	Vig 2022	Vig 2023	Vig 2024	Vig 2025
Agricultura	10	\$0	\$30.078	\$26.116	\$11.631	\$0
Ambiente	6	\$0	\$26.084	\$30.264	\$35.897	\$0
Comercio	4	\$0	\$30.000	\$33.000	\$81.000	\$0
Deporte	12	\$0	\$46.017	\$45.386	\$49.583	\$0
Educación	3	\$0	\$20.350	\$22.420	\$38.630	\$0
Inclusión Social	1	\$0	\$6.352	\$0	\$0	\$0
Justicia	1	\$0	\$3.750	\$4.500	\$6.750	\$0
Transporte	6	\$0	\$37.179	\$43.300	\$77.450	\$79.546
Gobierno	2	\$0	\$6.000	\$4.270	\$0	\$0

Sector	Nº proyectos	Vig 2021	Vig 2022	Vig 2023	Vig 2024	Vig 2025
Cultura	1	\$0	\$5.736	\$0	\$0	\$0
Total general	46	-	\$211.546	\$209.256	\$300.941	\$79.546

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2021

En términos generales, la suma total de las vigencias futuras solicitadas desde 2022 hasta 2025, tanto ordinarias como excepcionales, es de \$2.458.723 millones. Para el caso del grupo 1, en la vigencia 2021 se tiene una apropiación vigente de \$313 mil millones.

A través de estas Vigencias Futuras, tanto ordinarias como excepcionales, solicitadas para el proyecto: *Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan*, se impulsarán inversiones estratégicas que han sido priorizadas en los Pactos Territoriales, los cuales se han convertido en una herramienta de articulación, que permite alinear inversiones e iniciativas estratégicas de alto impacto entre la nación y los territorios, y fortalecer los procesos de concertación, articulación y financiación de proyectos de infraestructura que tengan un impacto en la reactivación económica nacional.

5 IMPACTO FISCAL

Los montos del Aval Fiscal solicitado guardan consistencia con el Marco Fiscal de Mediano Plazo vigente 2021-2032, y el Marco de Gasto de Mediano Plazo vigente 2021-2024, ante lo cual no genera impacto fiscal adicional.

Dado que con los montos del Aval Fiscal solicitados quedan gastos recurrentes de inversión sin su respectivo financiamiento, el sector deberá garantizar su inclusión en el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2022 – 2025.

A continuación, se presentan los recursos solicitados por vigencia para el desarrollo del proyecto, agregando el grupo 1 y el 2:

Cuadro 8. Distribución de recursos por vigencia y MGMP sector planeación

Cifras en millones de pesos corrientes

Concepto	2022	2023	2024	2025
Total MGMP	\$ 836.415	\$ 835.115	\$ 934.566	\$ 962.603
Funcionamiento	\$ 92.423	\$ 95.679	\$ 99.050	\$ 102.022
Inversión	\$ 743.992	\$ 739.436	\$ 835.516	\$ 860.582
Vigencias Futuras Inversión*	\$ 25.210	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Disponible para inversión	\$ 718.782	\$ 739.436	\$ 835.516	\$ 860.582
Solicitud Aval Fiscal	\$ 707.746	\$ 737.929	\$ 833.650	\$ 179.398
Disponible	\$ 11.036	\$ 1.507	\$ 1.866	\$ 681.184

Nota: *Incluye vigencia futura por aprobar.

6 RECOMENDACIÓN

CIRCULACION: MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL

Se recomienda al Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS aprobar el Aval Fiscal en los términos y montos señalados para que el DNP continúe con el trámite de declaratoria de importancia estratégica ante el CONPES del proyecto de inversión **‘APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN. NACIONAL’** hoy **pactos territoriales** en los términos y montos señalados en el presente documento.

V. ANEXO INDICATIVO DE PROYECTOS (valores en millones de pesos)

Sector	Pacto	Proyecto	Aporte Nación	2021	2022	2023	2024	2025
Administración	Administración	Gastos de Administración	\$ 29.750	\$ 3.350	\$ 6.600	\$ 6.600	\$ 6.600	\$ 6.600
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Viotá	\$ 8.548	\$ 1.282	\$ 7.266	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Agua de Dios	\$ 10.210	\$ 1.531	\$ 8.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - El Colegio	\$ 5.198	\$ 780	\$ 4.418	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Bojacá	\$ 4.584	\$ 688	\$ 3.897	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Madrid	\$ 6.321	\$ 948	\$ 5.373	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Guayabetal	\$ 3.255	\$ 488	\$ 2.767	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Gachetá	\$ 2.524	\$ 379	\$ 2.145	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Sasaima	\$ 1.673	\$ 251	\$ 1.422	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Medina	\$ 1.530	\$ 230	\$ 1.301	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Manta	\$ 1.412	\$ 212	\$ 1.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Bituima	\$ 1.242	\$ 186	\$ 1.055	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - San Juan de Rioseco	\$ 1.217	\$ 183	\$ 1.034	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - plaza de ferias - Manta	\$ 1.190	\$ 178	\$ 1.011	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - El Rosal	\$ 1.145	\$ 172	\$ 973	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Chipaque	\$ 882	\$ 132	\$ 749	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Gutierrez	\$ 1.137	\$ 170	\$ 966	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Machetá	\$ 3.386	\$ 508	\$ 2.878	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Ricaurte	\$ 2.339	\$ 351	\$ 1.988	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Santander	Infraestructura agroturística para la investigación, transformación y comercialización de cacao	\$ 60.000	\$ 12.000	\$ 13.000	\$ 15.000	\$ 20.000	\$ 0
Ambiente	Atlántico	Intervención ambiental para la recuperación del caño de la Ahuyama	\$ 99.999	\$ 10.000	\$ 18.000	\$ 18.000	\$ 53.999	\$ 0
Ambiente	Atlántico	Intervención ambiental para la recuperación de la Ciénaga de mallorquín	\$ 105.000	\$ 14.250	\$ 20.000	\$ 21.000	\$ 49.750	\$ 0

Ambiente	Atlántico	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obra de protección del Cauce del Arroyo El Pozo Piojó	\$ 6.700	\$ 1.005	\$ 1.340	\$ 1.675	\$ 2.680	\$ 0
Ambiente	Atlántico	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Canalización control de inundación Juan de Acosta	\$ 5.000	\$ 750	\$ 1.000	\$ 1.250	\$ 2.000	\$ 0
Ambiente	Bolívar	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Canalización del arroyo Colón para la mitigación de la erosión y la estabilización de taludes en el municipio de Turbana, Bolívar	\$ 31.653	\$ 3.642	\$ 13.004	\$ 15.007	\$ 0	\$ 0
Ambiente	Bolívar	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Gestión Riesgo Carmen de Bolívar	\$ 16.040	\$ 2.400	\$ 3.200	\$ 4.000	\$ 6.440	\$ 0
Ambiente	Casanare	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obra de mitigación Pore	\$ 2.800	\$ 420	\$ 2.380	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ambiente	Casanare	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Revestimiento Canal Aguas Lluvias Aguazul	\$ 19.400	\$ 5.347	\$ 7.000	\$ 7.053	\$ 0	\$ 0
Ambiente	Casanare	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obras de Protección Orocué	\$ 10.400	\$ 5.000	\$ 5.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ambiente	Cesar - La Guajira	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obras de mitigación riesgo de inundación La Gloria	\$ 9.800	\$ 1.470	\$ 1.960	\$ 2.450	\$ 3.920	\$ 0
Ambiente	Cesar - La Guajira	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obra de mitigación La Gloria	\$ 32.200	\$ 4.830	\$ 6.440	\$ 8.050	\$ 12.880	\$ 0
Ambiente	Cundinamarca	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obras mitigación riesgo Cáqueza	\$ 10.600	\$ 1.590	\$ 2.120	\$ 2.650	\$ 4.240	\$ 0

CIRCULACION: MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL

Ambiente	Cundinamarca	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obras de mitigación de riesgo Paime	\$ 4.000	\$ 600	\$ 3.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ambiente	Cundinamarca	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Construcción obras biomecánicas Ubaque	\$ 30.000	\$ 4.500	\$ 6.000	\$ 7.500	\$ 12.000	\$ 0
Ambiente	Golfo de Morrosquillo	Construcción de las Obras de Mitigación para la estabilización por amenaza de inundación y/o erosión del río Sinú en los municipios de Lorica y San Bernardo del Viento, departamento de Córdoba	\$ 24.972	\$ 3.746	\$ 4.994	\$ 6.243	\$ 9.989	\$ 0
Ambiente	Golfo de Morrosquillo	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Recuperación cuenca hidrográfica Tuchín	\$ 7.400	\$ 1.110	\$ 1.480	\$ 1.850	\$ 2.960	\$ 0
Ambiente	Golfo de Morrosquillo	Malecón de Coveñas	\$ 8.000	\$ 1.200	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ambiente	Río Bogotá	Estaciones de Monitoreo	\$ 12.000	\$ 1.800	\$ 2.400	\$ 3.000	\$ 4.800	\$ 0
Ambiente	Santander	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Construcción obras de mitigación Bucaramanga	\$ 50.000	\$ 7.500	\$ 8.000	\$ 8.500	\$ 26.000	\$ 0
Ambiente	Santander	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Construcción obras de mitigación Girón	\$ 15.500	\$ 2.325	\$ 3.107	\$ 3.868	\$ 6.200	\$ 0
Ambiente	Santander	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Construcción obras geotécnicas Málaga	\$ 30.000	\$ 4.500	\$ 6.000	\$ 7.500	\$ 12.000	\$ 0
Ambiente	Santander	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obras de mitigación Bucaramanga	\$ 15.000	\$ 2.250	\$ 3.000	\$ 3.750	\$ 6.000	\$ 0

Ambiente	Santander	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obras de mitigación Girón	\$ 15.000	\$ 2.250	\$ 3.000	\$ 3.750	\$ 6.000	\$ 0
Ambiente	Santander	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obra de mitigación San Gil	\$ 12.000	\$ 1.800	\$ 2.400	\$ 3.000	\$ 4.800	\$ 0
Ambiente	Santander	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Construcción de obras geotécnicas Floridablanca	\$ 7.000	\$ 1.050	\$ 1.400	\$ 1.750	\$ 2.800	\$ 0
Comercio	Cesar - La Guajira	Desarrollo de acciones de emprendimiento y fortalecimiento microempresarial como estrategia de reactivación económica para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad en los municipios de La Paz, Pueblo Bello, San Diego, Manaure, Cesar	\$ 12.012	\$ 1.802	\$ 4.805	\$ 5.406	\$ 0	\$ 0
Comercio	Golfo de Morrosquillo	Proyecto construcción de mirador turístico en el sector de playa blanca municipio de San Antero	\$ 6.361	\$ 954	\$ 5.407	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Deporte	Cesar - La Guajira	Construcción del Parque Recreativo - Cancha de Fútbol - Obras de Urbanismo y Biosaludables en el Municipio de Pueblo Bello, Departamento del Cesar	\$ 5.600	\$ 840	\$ 4.760	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Deporte	Cundinamarca	Infraestructura deportiva - Coliseo Funza	\$ 34.000	\$ 5.100	\$ 6.800	\$ 7.000	\$ 15.100	\$ 0
Deporte	Cundinamarca	Infraestructura deportiva - Estado Villa San Diego - Ubaté	\$ 7.455	\$ 1.118	\$ 2.982	\$ 3.355	\$ 0	\$ 0
Deporte	Cundinamarca	Infraestructura deportiva - Estadio Zipaquirá	\$ 15.000	\$ 2.250	\$ 3.000	\$ 3.750	\$ 6.000	\$ 0

Deporte	Golfo de Morrosquillo	Construcción de Unidad Recreo deportiva en la Cabecera Municipal de Moñitos, Departamento de Córdoba	\$ 8.000	\$ 1.200	\$ 1.600	\$ 2.000	\$ 3.200	\$ 0
Educación	Bolívar	Intervención de la infraestructura educativa en el municipio de San Estanislao de Kostka	\$ 21.702	\$ 3.255	\$ 4.340	\$ 5.425	\$ 8.681	\$ 0
Educación	Bolívar	Intervención de la infraestructura educativa en el corregimiento de Sincerin del municipio de Arjona	\$ 15.889	\$ 2.383	\$ 3.178	\$ 3.972	\$ 6.356	\$ 0
Educación	Cesar - La Guajira	Construcción de la segunda etapa de la Universidad nacional sede la paz del departamento del Cesar	\$ 56.000	\$ 8.400	\$ 10.000	\$ 12.000	\$ 25.600	\$ 0
Educación	Santander	Construcción Centro Integral Deportivo y de Alto Rendimiento de las Unidades Tecnológicas de Santander, Bucaramanga	\$ 28.773	\$ 4.316	\$ 5.755	\$ 7.193	\$ 11.509	\$ 0
Inclusión Social	Cesar - La Guajira	Construcción del Centro de Desarrollo Infantil CDI en el barrio Villa Taxi en el municipio de Valledupar	\$ 4.036	\$ 605	\$ 3.431	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inclusión Social	Cesar - La Guajira	Construcción Plaza de Ventas - Galería de vendedores ambulantes - Valledupar	\$ 50.000	\$ 5.000	\$ 10.000	\$ 10.500	\$ 24.500	\$ 0
Interior	Golfo de Morrosquillo	Estación de Bomberos Tolú	\$ 5.840	\$ 876	\$ 4.964	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Interior	Santander	Remodelación Palacio municipal municipio de Matanza	\$ 1.064	\$ 160	\$ 905	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Minas y Energía	Cesar - La Guajira	Construcción y estructuración integral de soluciones individuales fotovoltaicas en vivienda rural dispersa de municipios ubicados sobre la línea colectora de energía, departamento de La Guajira	\$ 19.955	\$ 2.993	\$ 3.991	\$ 12.971	\$ 0	\$ 0

Transporte	Atlántico	Mantenimiento vía las perdices en el municipio de Puerto Colombia	\$ 5.000	\$ 750	\$ 4.250	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transporte	Atlántico	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación vía Saco - Vereda Bajo Guayabal en el municipio de Juan de Acosta	\$ 100	\$ 15	\$ 85	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transporte	Atlántico	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación vía Salinas del Rey en el municipio de Juan de Acosta	\$ 600	\$ 90	\$ 510	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transporte	Atlántico	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación vía San Juan de Acosta - Chorrera en el municipio de Juan de Acosta	\$ 900	\$ 135	\$ 765	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transporte	Atlántico	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación vía Vaivén - vereda Bajo Guayabal en el municipio de Juan de Acosta	\$ 1.000	\$ 150	\$ 850	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transporte	Bolívar	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Morales al municipio Simití Bolívar	\$ 212.651	\$ 27.899	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 35.500	\$ 93.252
Transporte	Bolívar	Mejoramiento de la vía corregimiento de algarrobo en el municipio de Villanueva Bolívar	\$ 1.000	\$ 150	\$ 850	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transporte	Bolívar	Mejoramiento de la vía que comunica al municipio de san juan de Nepomuceno con el corregimiento de san José del Peñón	\$ 1.516	\$ 227	\$ 1.289	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Astrea -Puente Quemado	\$ 23.107	\$ 4.621	\$ 6.932	\$ 11.554	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mandinguilla - El Carmen - El Tesoro - Mompox - El Tambo - La Y - El Cascajo - San Francisco	\$ 47.666	\$ 9.533	\$ 14.300	\$ 23.833	\$ 0	\$ 0

Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Chimila – La Puya	\$ 8.415	\$ 1.683	\$ 2.525	\$ 4.208	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación El Carmen - Casa de Zinc	\$ 14.353	\$ 2.871	\$ 4.306	\$ 7.176	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Gimai - Minas de Iracal	\$ 7.559	\$ 1.512	\$ 2.268	\$ 3.779	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Tamalameque - Brisas - Mundo al Revés - Pueblo Nuevo - La Y - Costilla - Pelaya	\$ 34.045	\$ 6.809	\$ 10.213	\$ 17.022	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación El Perro – Guaimaral – Vallito – La Y Mata de Indio (Vía Nacional)	\$ 22.755	\$ 4.551	\$ 6.826	\$ 11.377	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Vía de Acceso a la Vereda El Cielo	\$ 1.725	\$ 345	\$ 518	\$ 863	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Aguachica - Buturama - Y Loma de Corredor - Y Puerto Mosquito	\$ 48.855	\$ 9.771	\$ 14.657	\$ 24.428	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Pailitas – La Esperanza	\$ 14.212	\$ 2.842	\$ 4.264	\$ 7.106	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Morrison – Cuatro Bocas - Pita Limón	\$ 37.241	\$ 7.448	\$ 11.172	\$ 18.621	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación La Mata - La Gloria	\$ 53.635	\$ 10.727	\$ 16.091	\$ 26.818	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación San Jose de Oriente-El Rincon	\$ 19.288	\$ 3.858	\$ 5.786	\$ 9.644	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación La Ye - Santa Lucia - Barranca Lebrija	\$ 2.638	\$ 528	\$ 791	\$ 1.319	\$ 0	\$ 0

Transporte	Cesar - La Guajira	Poponte –PTAP del k0+000 al k8+556, sector la ye de Poponte-centro de acopio del k0+000 al k6+015	\$ 12.985	\$ 2.597	\$ 3.896	\$ 6.493	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Vía Once Reses - El Marqués	\$ 3.849	\$ 770	\$ 1.155	\$ 1.925	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Vía Rio De Oro – Carbonal – Venadillo	\$ 7.669	\$ 1.534	\$ 2.301	\$ 3.835	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Tramo (Sabana - Champan) ; (Línea Férrea Guaymaral)	\$ 17.661	\$ 3.532	\$ 5.298	\$ 8.831	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Vía vereda Santa Ana con la cabecera municipal de Pelaya.	\$ 9.462	\$ 1.892	\$ 2.839	\$ 4.731	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación Vía El Copey con las veredas Pekín y La Campana	\$ 31.822	\$ 6.364	\$ 9.547	\$ 15.911	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación de la red vial terciaria del municipio de González	\$ 9.267	\$ 1.853	\$ 2.780	\$ 4.634	\$ 0	\$ 0
Transporte	Cesar - La Guajira	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación de la red vial terciaria	\$ 50.000	\$ 5.000	\$ 8.000	\$ 9.000	\$ 28.000	\$ 0
Transporte	Golfo de Morrosquillo	Tramo 2 Construcción vía paralela al mar desde el sector la viuda hasta el sector Bucaneros en la zona turística de playa blanca - San Antero	\$ 10.581	\$ 1.587	\$ 2.116	\$ 2.645	\$ 4.232	\$ 0
Transporte	Golfo de Morrosquillo	TRAMO 1 GRUPO 2 Mejoramiento y construcción de la vía coliseo el Cangrejo - Playa Blanca - San Antero	\$ 14.571	\$ 2.186	\$ 2.914	\$ 3.351	\$ 6.120	\$ 0

Transporte	Santander	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación de la red vial terciaria	\$ 30.000	\$ 4.500	\$ 6.000	\$ 7.500	\$ 12.000	\$ 0
Vivienda	Cundinamarca	Optimización planta de tratamiento de aguas residuales - PTAR sector Santa Marta, municipio de Facatativá	\$ 100.668	\$ 15.100	\$ 16.000	\$ 17.000	\$ 52.568	\$ 0
Vivienda	Golfo de Morrosquillo	Proyectos de Acueducto para el Golfo de Morrosquillo	\$ 40.000	\$ 6.000	\$ 8.000	\$ 10.000	\$ 16.000	\$ 0
Vivienda	Golfo de Morrosquillo	Proyectos de Acueducto y Alcantarillado para el municipio de Coveñas	\$ 48.214	\$ 7.232	\$ 9.643	\$ 10.054	\$ 21.286	\$ 0
Total grupo 1			\$ 1.964.704	\$ 307.268	\$ 496.201	\$ 528.676	\$ 532.710	\$ 99.852

Sector	Pacto	Proyecto	Aporte Nación	2021	2022	2023	2024	2025
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Nilo	\$ 3.723	\$ 0	\$ 3.723	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Apulo	\$ 3.256	\$ 0	\$ 3.256	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Ubalá	\$ 1.142	\$ 0	\$ 1.142	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Pulí	\$ 2.949	\$ 0	\$ 2.949	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Chocontá	\$ 2.000	\$ 0	\$ 2.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Subachoque	\$ 10.601	\$ 0	\$ 2.000	\$ 8.601	\$ 0	\$ 0

Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - Fómeque	\$ 13.762	\$ 0	\$ 4.000	\$ 9.762	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial; II etapa, Chipaque	\$ 2.195	\$ 0	\$ 2.195	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - centro funcional Quetame	\$ 25.847	\$ 0	\$ 6.462	\$ 7.754	\$ 11.631	\$ 0
Agricultura	Cundinamarca	Construcción de la planta procesadora de Sagú en el municipio de Gutiérrez, Cundinamarca	\$ 2.352	\$ 0	\$ 2.352	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ambiente	Atlántico	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Canalización arroyo Pitalito Polonuevo	\$ 7.807	\$ 0	\$ 3.904	\$ 3.904	\$ 0	\$ 0
Ambiente	Atlántico	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Canalización arroyo Florencio Palmar de Varela	\$ 7.644	\$ 0	\$ 3.822	\$ 3.822	\$ 0	\$ 0
Ambiente	Bolívar	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Vereda Remolino en el municipio de Morales	\$ 8.794	\$ 0	\$ 1.759	\$ 2.638	\$ 4.397	\$ 0
Ambiente	Bolívar	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Municipio de Cicuco	\$ 8.000	\$ 0	\$ 1.600	\$ 2.400	\$ 4.000	\$ 0
Ambiente	Cundinamarca	Recuperación ambiental de la laguna de Fúquene	\$ 25.000	\$ 0	\$ 6.250	\$ 7.500	\$ 11.250	\$ 0
Ambiente	Golfo de Morrosquillo	Proyectos de Prevención y Mitigación de Erosión Costera para el Golfo de Morrosquillo (10 puntos Críticos)	\$ 35.000	\$ 0	\$ 8.750	\$ 10.000	\$ 16.250	\$ 0

Comercio	Cesar - La Guajira	Construcción de infraestructura para el desarrollo turístico en Riohacha, La Guajira - Mariana de Riohacha	\$ 32.000	\$ 0	\$ 8.000	\$ 10.000	\$ 14.000	\$ 0
Comercio	Cesar - La Guajira	Construcción de infraestructura para el desarrollo turístico en Riohacha, La Guajira - Nuevo Malecón de Riohacha	\$ 70.000	\$ 0	\$ 12.000	\$ 13.000	\$ 45.000	\$ 0
Comercio	Golfo de Morrosquillo	Estrategia de Ecodesarrollo	\$ 2.000	\$ 0	\$ 2.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comercio	Golfo de Morrosquillo	Marina del Golfo de Morrosquillo	\$ 40.000	\$ 0	\$ 8.000	\$ 10.000	\$ 22.000	\$ 0
Cultura	Cundinamarca	Construcción de la primera etapa del auditorio cultural, Gachetá	\$ 5.736	\$ 0	\$ 5.736	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Deporte	Casanare	Infraestructura deportiva en el municipio de Yopal	\$ 15.000	\$ 0	\$ 3.750	\$ 4.500	\$ 6.750	\$ 0
Deporte	Cesar - La Guajira	Construcción de Escenarios Deportivos en la Unidad Recreacional del Municipio de Chimichagua en el Departamento del Cesar	\$ 12.300	\$ 0	\$ 3.075	\$ 3.690	\$ 5.535	\$ 0
Deporte	Cesar - La Guajira	Construcción del Estadio Municipal Edison Mejía en el Municipio de la Paz - Cesar	\$ 12.000	\$ 0	\$ 3.000	\$ 3.600	\$ 5.400	\$ 0
Deporte	Cesar - La Guajira	Construcción de Escenarios Deportivos del Municipio de El Paso - Cesar	\$ 9.600	\$ 0	\$ 3.840	\$ 5.760	\$ 0	\$ 0
Deporte	Cesar - La Guajira	Infraestructura deportiva - Patinódromo de la Jagua de Ibirico	\$ 18.219	\$ 0	\$ 4.555	\$ 5.466	\$ 8.199	\$ 0
Deporte	Cesar - La Guajira	Construcción de villa deportiva en el municipio de Urumita, departamento de La Guajira	\$ 24.859	\$ 0	\$ 5.500	\$ 7.000	\$ 12.359	\$ 0

Deporte	Cundinamarca	Infraestructura deportiva - Patinódromo Tocancipá	\$ 20.000	\$ 0	\$ 5.000	\$ 6.000	\$ 9.000	\$ 0
Deporte	Cundinamarca	Constucción Infraestructura deportiva - centro de practiva deportiva BMX, Chía	\$ 12.811	\$ 0	\$ 5.000	\$ 7.811	\$ 0	\$ 0
Deporte	Cundinamarca	Constucción Infraestructura deportiva - polideportivos, Madrid	\$ 4.418	\$ 0	\$ 4.418	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Deporte	Cundinamarca	Constucción / mejoramiento Infraestructura deportiva polideportivo Barrio La Esmeralda 2, Girardot	\$ 2.206	\$ 0	\$ 2.206	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Deporte	Cundinamarca	Constucción Infraestructura deportiva - villa olimpica, Jerusalen	\$ 4.373	\$ 0	\$ 4.373	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Deporte	Golfo de Morrosquillo	Construcción Parque Recreo deportivo en el municipio San Bernardo del Viento en el Departamento de Córdoba	\$ 5.200	\$ 0	\$ 1.300	\$ 1.560	\$ 2.340	\$ 0
Educación	Santander	Construcción Edificio Facultad de Salud de la UIS	\$ 60.000	\$ 0	\$ 15.000	\$ 16.000	\$ 29.000	\$ 0
Educación	Santander	Adecuación y mejoramiento de la sede regional de las Unidades Tecnológicas de Santander, Piedecuesta	\$ 10.000	\$ 0	\$ 2.500	\$ 3.000	\$ 4.500	\$ 0
Educación	Santander	Adecuación y mejoramiento de la sede regional de las Unidades Tecnológicas de Santander (Fase II), Vélez	\$ 11.400	\$ 0	\$ 2.850	\$ 3.420	\$ 5.130	\$ 0
Gobierno	Cundinamarca	Infraestructura y equipamientos municipales - Parque principal Chocontá	\$ 2.000	\$ 0	\$ 2.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Gobierno	Cundinamarca	Infraestructura y equipamientos municipales - Centro de desarrollo local barrio San Carlos; Madrid	\$ 8.270	\$ 0	\$ 4.000	\$ 4.270	\$ 0	\$ 0

CIRCULACION: MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL

Inclusión Social	Cundinamarca	Construcción del Centro de desarrollo Infantil en la vereda Chuntame, sector los pinos del municipio de Cajicá	\$ 6.352	\$ 0	\$ 6.352	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Justicia	Cesar - La Guajira	Segunda Torre del Palacio de Justicia de Valledupar	\$ 15.000	\$ 0	\$ 3.750	\$ 4.500	\$ 6.750	\$ 0
Transporte	Bolívar	Mejoramiento de la vía san juan de Nepomuceno-corregimiento San Agustín mediante la construcción de pavimento	\$ 12.429	\$ 0	\$ 5.429	\$ 7.000	\$ 0	\$ 0
Transporte	Bolívar	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación vía departamento de Bolívar	\$ 69.166	\$ 0	\$ 5.000	\$ 6.000	\$ 18.000	\$ 40.166
Transporte	Cesar - La Guajira	Intervención de los componentes tierra y aire del Aeropuerto Hacaritama del municipio Aguachica del departamento del Cesar	\$ 21.000	\$ 0	\$ 5.250	\$ 6.300	\$ 9.450	\$ 0
Transporte	Cundinamarca	Ciclorruta Sabana Centro	\$ 83.380	\$ 0	\$ 10.000	\$ 12.000	\$ 22.000	\$ 39.380
Transporte	Cundinamarca	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación vías Urbanas Chocontá	\$ 1.500	\$ 0	\$ 1.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transporte	Golfo de Morrosquillo	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación de la red vial terciaria	\$ 50.000	\$ 0	\$ 10.000	\$ 12.000	\$ 28.000	\$ 0
Total grupo 2			\$ 801.291	\$ 0	\$ 211.548	\$ 209.258	\$ 300.941	\$ 79.546